

744

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

P

Nº 163879



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

10079155

Montevideo, 18 MAR 2011.

VISTO: la gestión promovida por el Comando General de la Armada por la cual solicita la modificación de la Resolución del Poder Ejecutivo de 29 de julio de 2010 (número interno 88.233).-----

RESULTANDO: que por la citada Resolución se designó en Misión Oficial en la ciudad de Kasenyi, República Democrática del Congo, al Personal Militar que se menciona, a efectos de integrar la Compañía URPAC "KILO 9", desplegados en la Operación de Mantenimiento de la Paz de la Organización de las Naciones Unidas, desde el 19 de febrero de 2010 hasta el 19 de marzo de 2011, desde el 24 de febrero de 2010 hasta el 24 de marzo de 2011, desde el 26 de febrero de 2010 hasta el 26 de marzo de 2011 y desde el 2 de marzo de 2010 hasta el 2 de abril de 2011.-----

CONSIDERANDO: que el Comando General de la Armada solicita se modifique el período de la Misión Oficial a determinado Personal Militar designado.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Modifícase la Resolución del Poder Ejecutivo de 29 de julio de 2010 (número interno 88.233), estableciéndose que la Misión Oficial confiada al Personal Militar que se

mencionará, se cumplió en las fechas que a continuación se detallan:-----

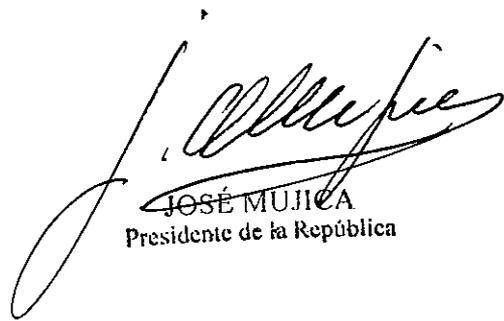
Entre el 19 de febrero y el 17 de octubre de 2010: Cabo de 1ra. (C/C) Paul Sánchez.-----

Entre el 24 de febrero y el 17 de octubre de 2010: Marinero de 1ra. (ART) Washington Blanco.-----

2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Departamento Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General de la Armada. Cumplido, archívese.-----



LUIS ROSADILLA
Ministro de Defensa Nacional



JOSÉ MUJICA
Presidente de la República

DFC-DMO
AR-pm
mlt